Año XI--Número 2.738 SALTA Viernes 2 de Agosto de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires
Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Diploma de diputado

CONFERENCIA DE MINISTROS

Renuncia

INFORME ELEVADO

Sobre emision de moneda de plata

PIDIENDO PRESUPUESTOS

Otras noticias

BUENOS AIRES, Agosto 2, horas 11.50 a. m.—En la última sesion de la Cámara de Diputados, presentó el diploma que lo acredita como tal el señor Vivanco electo por Córdoba.

Se asegura que será aceptado.

—En una conferencia celebrada últimamente entre el ministro de relaciones exteriores, Dr. Alcorta, y los ministros plenipotenciarios del Perú, Bolivia, Uruguay y Paraguay, con motivo de la apertura del Congreso de México, hablaron largamente sobre las medidas que deberían adoptar sus respectivos gobiernos, en caso de que no se tratara en dicho Congreso el arbitraje para las naciones sud-americanas.

—Elevó al gobierno el señor Unzúe su renuncia de director general del Banco Hipotecario Nacional.

Con este motivo se habla en los círculos políticos, sobre cuáles serán los candidatos á ese puesto.

—La Direccion de ganadería elevó al ministro de Agricultura Sr Escalante, un extenso informe en el cual declara que las partes azotadas por la aftosa, se encuentran ya libres de ese mal desde el mes de Diciembre del año pasado.

—El señor Peró ha insistido, modificándolo en parte, su proyecto de reemplazar la emision menor por monedas de plata, de las cuales se emitirá tres millones con un valor de cincuenta centavos cada una.

El Ministro de Hacienda se inclina á rechazarlo por segunda vez, por creerlo pernicioso para los intereses financieros del país.

—El Ministro señor Avellaneda ha dirijido una circular á cada uno de los ministros del P. E., pidiéndoles le envíen los presupuestos parciales de sus respectivos ministerios.

Recomendeles los reduzcan lo mayor que les sea posible.

—El presidente de la república firmará hoy varios nombramientos de los jefes de buques de la marina argentina.

—El poeta Horacio Rodriguez, de la provincia de Santa Fé, ha sido el agraciado con el premio ofrecido por la comision encargada de glorificar la memoria del general Urquiza, al mejor himno dedicado á su memoria.

—El abogado uruguayo Pittaluga, hace gravísimos cargos contra las compañías de seguros.

La colonia zuiza residente en esta capital, festejó con gran entusiasmo en el dia de ayer el aniversario de su independencia.

—El Senado despachó favorablemente el proyecto de ley autorizando la adquisicion del campo de maniobras.

—En vista de ésto el ministro de la guerra coronel Riccheri, dió las órdenes necesarias para que se trasladen las tropas inmediatamente al campo de maniobras de San Miguel, preparándose para adquirir otro campo en la provincia de Salta.

El mismo ministro ha prometido en plena sesion del senado de estar dispuesto á protejer la industria de calzado en Salta, proveyendo de este artícu o, comprado en esa ciudad, al ejército nacional. Esto ha causado un excelente efecto.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 234.50 %.

EXTRANJERO

CHILE

Falta de conscriptos—Acuartelamiento verificado—Chile no concurrirá al Congreso de México—Denuncias reiteradas—Banquete á Zañartu.

SANTIAGO, Agosto 2—Se hizo el acuartelamiento del primer contingente faltando numerosos conscriptos. Las autoridades los perseguirán enérgicamente.

Se asegura que Chile no concurrirá al Congreso Pan Americano.

Los ministros han resuelto retirar las renuncias presentadas de sus puestos, en vista de la actitud asumida por la Cámara como le avisé ayer.

Se proyecta dar un gran banquete en honor del Presidente Zañartu, el que si se realiza revestirá todas las formas de un acontecimiento político.

PERÚ

Exposicion de un diputado

LIMA, Agosto 2—En sesion secreta el senador señor Osuna Camenso, hizo una exposicion sobre la situacion externa del país.

INGLATERRA

Estudio de un diario—Lo que se dice de Chile—Conferencia de generales—Represalias en Sud-Africa—China y Rusia.

LONDRES, Agosto 2—El diario «Marnig Post» publica un largo estudio sobre la situacion política de las naciones sud-americanas, en el que dice que en Chile, la Argentina y el Perú se observan síntomas estremadamente bélicos.

Con motivo de acentuarse mas las discordias entre estas naciones, se dice con insistencia que Chile no concurrirá al Congreso Pan-Americano, por no comprometerse con declaraciones de paz, por lo que se deja ver que siempre abriga el deseo de la guerra.

—Se hacen grandes comentarios sobre la conferencia que ha tenido lugar entre el general lord Robert y el general Baden Powell.

—Se han publicado varios artículos en los diarios de esta capital, pidiendo al gobierno que ejecute enérgicas represalías en Sud- Africa.

—Comunican de Pekin que el gobierno chino abriga el temor de que Rusia se apodere de Tibet y su capital Sassa.

ITALIA

Crispi vuelve a la vida—Horrendo crimen—Prisión de un capitan italiano.

NAPOLES, Agosto 3—Despues de un letargo prolongado, Crispi vuelve á reaccionar debido á las inyecciones de cafeina y quinina, é inhalaciones de oxíjeno, que lo hacen disfrutar cortos intérvalos de lucidez.

El médico de cabecera ha expresado á la familia de Crispi el asombro que le causa la robustez del ilustre anciano que hace tantos días lucha con la muerte.

El Dr. Carito dice que la agonía puede prolongarse días como tambien horas.

El sacerdote Sr Portice, volvió por última vez para intentar convertir con sus palabras al moribundo, en sus supremos instantes, habiendo sido rechazado por el médico Dr. Carito; Crispi en un momento de lucidez, aprobó la disposicion del facultativo.

MILAN, Agosto 2—Esta poblacion se encuentra aterrada por el horrendo crimen cometido por un padre que ha dado muerte a sus hijos. La policía ha capturado al inhumano padre.

—Comunican de Trieste que circula el rumor de que ha sido preso un capitan del ejército italiano descubierto como espía.

ESPAÑA

Llegada de una escuadra—Otra representación de "Electra"—Manifestación á un diputado—La marcha real silbada.

CADIZ, Agosto 2—Fondeó en este puerto la escuadra alemana venida de China. Los tripulantes de la escuadra «Príncipe Enrique» recibieron con hurras á sus compañeros los de la «Príncipe Filiberto Waldersse».

SANTANDER, Agosto 2—Anoche tuvo lugar en uno de los primeros teatros de esta capital, la representación del drama «Electra» en presencia de su autor Perez Galdós, el que fué motivo de una manifestación.

La guardia civil custodiaba los conventos para evitar los atropellos del popu acho.

BARCELONA, Agosto 2—Un numeroso grupo de personas esperaba en la Estación al Diputado Robert; habiéndosele hecho á su llegada una manifestación. El pueblo silvó la marcha real, dando vivas á Cataluña libre.

ECOS

De Buenos Aires

SUMARIO:—En vísperas del nuevo gobierno—Política nacional en general.

Señor Director de EL CIVICO.

Se acerca el clásico mes de Setiembre y digo clásico porque en él nosotros los salteños veneramos un acontecimiento triste y doloroso al pié de dos imájenes queridas que en otrora hicieron cesar los *espantosos terremotos*, al decir de la leyenda, que amenazaban sumir en ruinas á esa mi provincia.

Coincide tambien otro acontecimiento no menos importante como es la exaltacion á la primera majistratura de la provincia del señor Angel Zerda, electo ya por el colegio electoral sin la más mínima oposicion, lo que dá á entender que encarna en su personalidad las cualidades de un mandatario y las simpatías del pueblo que lo elije. Muchas esperanzas se cifran en el candidato electo y cabe preguntar si estas se verán confirmadas en la practica con hechos positivos ó se esfumarán en el vacío.

Me inclino á creer lo primero por cuanto esa provincia mas que ninguna otra necesita la accion enérgica y decisiva de un gobernante que con plena conciencia de sus deberes y responsabilidades empuje y encarrile á la provincia por la senda segura del bienestar y progreso.

El candidato electo por su larga actuacion en la vida política de esa provincia y por los importantes cargos que durante años ha desempeñado, está quizás mejor que ninguno habilitado para darse cuenta perfecta de los problemas que hay que resolver y afrontar, y que son de vital importancia para la salud de sus habitantes y para el desarrollo de sus industrias.

Para la salud de sus habitantes, por cuanto la mortandad que las cifras estadísticas arrojan desde algunos años á esta parte es verdaderamente aterradora y siguiendo á este paso progresivo vendrá como consecuencia inevitable la despoblacion; y para las industrias, pues fomentándolas y perfeccionando sus métodos de fabricacion ó produccion, se conseguirá una situacion desahogada tanto para el tesoro provincial, como para los que á ella se dedican y se evitará tambien la ruinosa competencia de las del litoral.

A grandes males grandes remedios y para lo primero es indispensable la ejecucion de las obras de salubridad y el saneamiento de la ciudad extinguiendo por todos los medios posibles los focos infecciosos que existen y ordenando por una disposicion municipal que todos los vecinos coadyuven á esta obra observando fielmente los principios de higiene.

Se me dirá tal vez y ¿con qué fondos se llevarán á cabo estas obras? con el producto de la venta de los baños del Rosario de la Frontera si se efectúa ó entregando á una empresa particular la ejecucion de dichas obras acordándole privilejios y concediéndole á la misma el derecho de cobrar pequeñas contribuciones á los beneficiados.

El señor Zerda hombre recto y honorable en sus procederes y de conducta intachable, una vez sentado en la silla gubernativa á donde no lo lleva la ambición del mando ni la astucia política ó electoral, desenvolverá su programa en medio de una tranquilidad y armonía de los partidos políticos (si acaso existen) verdaderamente apetecible por todos los gobernantes.

Como colaboradores en su gabinete tendrá hombres de mérito é importancia llevando á los ministerios á los doctores Felipe R. Arias y Manuel Anzoátegui, viejo catedrático el uno cuya palabra autorizada é instructiva tuve ocasion de oirla mas de una vez como discípulo suyo y el otro actual intendente municipal, cuya accion benéfica se está haciendo sentir en pro del pueblo y de su higiene.

Todo hace augurar un gobierno de provecho para los intereses de esa provincia olvidada por los poderes nacionales, que no obstante los insistentes pedidos que todos los años se les hace, permanecen impasibles viendo que el paludismo, ese terrible flagelo endémico del Norte, diezma la poblacion de una manera alarmante.

La Instruccion Pública está tomando un impulso satisfactorio, la enseñanza se generaliza entre todas las capas sociales disminuyendo los analfalfabetos y perfeccionándose los métodos educativos, lo que es altamente honroso tanto para el Consejo General como para el personal docente que rejentea los establecimientos; pero desgraciadamente sus esfuerzos, sus desvelos y fatigas no estan compensados á la altura de los de esta capital, por cuanto perciben sus haberes con ocho ó diez meses de atraso, lo que ha hecho comparar los maestros de escuela de esa al célebre ayunador Succhi.

Esto no sucede ni en la Rioja, donde los maestros estan pagados al dia y sin embargo esta provincia es mucho mas pobre y menos poblada que la nuestra.

He aquí otro mal que debe ser subsanado con premura.

—

Los sucesos políticos y sangrientos de que ha sido teatro esta capital motivados por el célebre proyecto de unificacion y que trajeron como resultado la suspension de las garantías constitucionales, son ya del dominio público y aunque sea algo fatigoso el volver sobre ellos, debo hacer constar que el derrumbe del proyecto unificador se debe á la actitud valiente y firme de los estudiantes universitarios.

Desde entonces hasta ahora cambios radicales se han producido en la política, en el gabinete y en el Congreso. El presidente de la República gobierna ahora con los suyos habiéndose concluido el acuerdo con el partido mitrista; pero cuyos ensayos sigue, y separándose por completo del doctor Pellegrini.

El retiro de este colaborador vino como consecuencia lógica y natural despues del fracaso de su proyecto Pasa pues ahora á militar en las filas de la oposicion y desde su banca de senador y de acuerdo con su enérgico y bien inspirado discurso, especie de credo político dirijido al país en general, hará resistencia al gobierno actual.

El levantamiento del estado de sitio promete ser curioso por cuanto la prensa opositora que se vé obligada á ser circunspecta en sus ataques al gobierno, se desatará en acusaciones y en cargos todo por haber el ejecutivo retirado el proyecto unificador.

También se habla de la formacion de un nuevo partido político formado con los elementos disgregados de los otros y encabezado por el doctor Pellegrini.

Preocupa los ánimos la cuestion de que quien será el nuevo gobernador de Buenos Aires, unos se inclinan á Ugarte, otros á Caseres y no falta quien afirme qᵉ será Emilio Mitre, apesar de que el primero cuenta con casi todo el caudillaje y el elemento electoral que tiene la provincia, siendo no menos sólidas las posesiones del segundo patrocinado por el núcleo estanciero.

En medio de este maremagnum político se agita nuevamente la cuestion chileno-argentina, sobre todo desde que ha sido electo candidato á la presidencia de la república el señor German Riesco enemigo de los argentinos y llevado por el partido que quiere el engrandecimiento de Chile á costa del Perú y Bolivia siendo un obstáculo á la realizacion de sus deseos la poderosa escuadra blindada y los docientos mil mauser del gobierno argentino que no permitirá jamás la humillacion y el desbramiento de naciones hermanas.

Rogelio F. Singulani

Buenos Aires, Julio 29 de 1901.

Teatro Victoria

DEBUT DE LA "TROUPE" DE DELL'ACQUA

Anoche dió su primera funcion en nuestro coliseo la compañía de fantoches electro-mecánicos del afamado pintor señor Juan B. Dell' Acqua y aunque asistimos preparados á presenciar algo bueno en razon de haber leido juicios muy favorables á ella en diarios importantes de otras provincias, no creíamos que nuestra impresion llegara á producir en nuestro ánimo un efecto sumamente agradable, hasta el grado de poder declarar que es lo mejor que se ha exhibido en materia de escenografía y figuras automáticas.

La perfeccion en el arte escenógrafo y pintura de decoraciones ha llegado á su punto mas culminante, haciéndonos ver anoche cuadros hermosos, sorprendentes y de verdadero mérito artístico, resaltando el lujo extraordinario y la habilidad de su autor.

La precision en los movimientos de los muñecos autómatas, sus ricas vestiduras y el carácter representativo que tomaba cada uno en su rol respectivo, complementaron el conjunto armónico del espectáculo, ofreciendo una variedad de cuadros de buen gusto y adaptable á una sociedad culta.

La Empresa Guzman y Cia. ha tenido, pues, el buen tino de hacerse de una *troupe*, aunque de simples muñecos automáticos movibles por medio de un mecanismo de combinacion eléctrica, pero que dirijidas por el célebre pintor escenógrafo señor Dell'Acqua le dan todo el interés que puede despertar una novedad artística, agregándose las ilusiones de hermosos espectáculos representados á lo vivo.

Auguramos á los señores Guzman y Cia. una buena temporada en Salta, donde se sabe apreciar en su justo valor los méritos de una buena compañía de espectáculos teatrales.

De un suscriptor

CARTA INÉDITA

Sr. Director de «EL CÍVICO»
Salta.

A continuación transcribo cópia de una carta inédita dirigida por el general Pedernera al general Urquiza, al dejar aquel el cargo de Presidente de la República. No dudo que le ha de interesar é interesaría mucho á los lectores de su diario si usted quisiera insertarla en sus columnas. Si lo hace, no deje de sacar todo el partido á que se prestan sus conceptos. ¡Personas que descienden del gobierno *sin los recursos necesarios, ni aun para su decente mantención!* Increible cosa, no es verdad? A cuántos comentarios penosos se presta tal hecho si se tiene en cuenta lo que hoy sucede en las alturas del poder! Haga Ud. el parangon en un artículo titulado «Ayer y hoy» que será honra y gloria de nuestros abnegados padres.

Saluda á Ud. atto. S. S.

Un Suscriptor.

—

Paraná 12 de Dbre. de 1861.

Exmo. Sr. Capitan General Gobernador de la Provincia, D. Justo José de Urquiza.

Mi estimado general y amigo:

Al dejar las riendas del gobierno, quiero cumplir con un deber de rigorosa justicia, recomendando á la consideración de V. E. la lealtad y abnegación con que los señores ministros que me han acompañado hasta estos momentos en el gobierno, han servido á la República.

Me consta que ellos quedan lo mismo que yó, no habiéndoseles podido abonar sus sueldos en tantos meses, sin los recursos necesarios; ni aun para su decente mantención.

Deseando de mi parte darles una prueba de mi reconocimiento, no trepido en solicitar de V. E. que aunque mas no fuese que algunos libramientos que tienen de sus sueldos vencidos, les haga amortizar por cuenta de la nación.

No dudo de que V. E. hará la justicia debida á mi demanda, ordenando á su afmo. S. S. y amigo

Juan E. Pedernera.

La jira Episcopal

Una de las misiones mas bien empleadas de todas cuantas se han llevado á cabo, ha sido la que efectuó últimamente nuestro obispo diocesano á los departamento de San Pedro y Ledesma en la provincia de Jujuy, acompañado del reverendo padre Eustaquio, de la orden redentorista.

Esos lugares apartados de toda poblacion, y muy particularmente el primero, necesitaban á toda costa de la visita del prelado, tanto por los numerosos salvajes que allí trabajan, como por la corrupcion y abandono de toda práctica piadosa en que se encuentran sumidas las jentes de esos pueblitos de campaña.

La jira de monseñor Linares por esos departamentos ha dado espléndidos resultados como se puede ver por la lista siguiente:

Confirmaciones	en San Pedro	470
«	« La Esperanza	325
«	« Ledesma . .	590
Matrimonios	« San Pedro . .	52
«	« La Esperanza	53
«	« Ledesma. . . .	91
Comuniones	« San Pedro. . .	570
«	« La Esperanza	387
«	« Ledesma	700

Casa de Gobierno

PRESUPUESTO—Ha sido aprobado el presupesto de gastos y cálculo de recursos de la comision municipal del departamento de Molinos, para el corriente año, el que ha sido remitido con fecha de ayer.

—Tambien ha sido aprobado el presupuesto de gastos y cálculos de recurso de la comision municipal del departamento de Rivadavia, el que ha sido devuelto con la ordenanza de impuesto municipal.

INVITACION—Ha pedido de algunos vecinos, el señor gobernador ha resuelto dirijir una invitacion á los propietarios de las acequias que arrancan de la Quebrada del Toro, para una conferencia que tendrá lugar en la casa de gobierno el dia 10 del corriente, sobre distribucion de las aguas y tambien del reparo del mismo Rio.

RENUNCIA RECHAZADA—No se ha aceptado la renuncia del señor Martin Armella de Juez de Paz Departamental de Iruya, por no encontrarsele las razones en las que la funda.

Comerciales

CARGAS—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

M. de los Rios, 22 canastos vacíos; Moya Hnos., un fardo cueros de cabra; Pedro Jorge, un cajon tienda; Juan P. Arias, un bulto estera; L. Linares, 3 bultos sillas; E. Claverié, 10 cueros vacunos; C. Massafre, 4 canastos frutas; Urrestarazu y Cia., 12 cajones chancaca; D. Perez, 5 canastos fruta; M. Sosa, 25 fardos varios; Leach Hnos., 43 fardos varios; J. Salaver, 112 bolsas harina; Pedro Jorje, un cajon tejido; M. S. Bernardo, 2 cajones velas; J. Albeza, 2 cajones herramientas; Avellaneda 88 cajones fierro; Luis Arana, 36 ollas; Justo Gonzalez, 22 muebles; B. Varela, un lote naranjas.

SOCIAL

LA PORSIUNCULA—Hoy es el día consagrado por la Iglesia para orar por las almas de los que ya no escisten, y en el que se efectua la tradicional porsiuncula en los templos designados para este objeto.

Con este motivo desde ayer han sido visitadísimas por los fieles las iglesias de San Francisco, y San Alfonso, en las que puede ganar el jubileo.

VIAJEROS—Para Buenos Aires el señor Emilio Abiecht.

—Para Campo Santo partieron por tren de esta mañana el Sr. Ricardo E. Davalos y el Dr. Joaquin Corbalan.

DEBUT DE LA COMPAÑIA DELL' ACQUA—Con un lleno completo, pues no habia una sola localidad desocupada, se efectuó anoche en nuestro teatro el anunciado *debut* de la compañía de automatas parlantes que dirije el señor Juan B. Dell'Acqua.

En una atmósfera fria como es natural que reine en un público que no conoce el espectáculo que va á representarse, se levantó el telón á las 8 y media en punto, apareciendo los *Esqueletos Magnéticos* primera parte del programa, la que produjo buena impresion en la concurrencia y fué desempeñada con bastante correccion.

En seguida vino *La Coronacion de Pedro el Grande de Inglaterra* representada por los autómatas que de paso sea dicho no dominaban bien nuestro idioma

Lo que constituyó un verdadero triunfo, del final del primer acto representando el rio kauca, y la escena del incendio y la tempestad lo que ha asentuado la fama de la brillante escenografía del señor Dell'Acqua, y la destreza con que sabe manejar sus autómatas.

El sinifrático Arlequin hizo las delicias del público con sus chistes y estrambótica figura.

El grandioso baile *Los ritos chinos*, jocosísimo é interesante, fué todo hilaridad y aplausos; con esta última parte finalizó la función.

Debemos hacer notar que las decoraciones han sido bellísimas, como asi mismo la música de una delicadeza especial; la orquesta bastante regular bajo la hábil direccion del profesor Grignola.

En resumen, la parte saliente de la compañía es la *misse en escene* lujosa y apropiada y de espléndido efecto La *troupé* de Dell'Acqua que es indudablemente una de las mejores de su género, ha hecho buena impresión en el numeroso público que asistió á su estreno, y podemos asegurarle que esta impresion ha sido definitiva.

Mañana tendrá lugar la segunda funcion, de la que oportunamente nos ocuparemos.

En los palcos vimos á las señoras: Maria Araoz de Figueroa Salguero, Petrona Mors de Zerda, Elisa Tamayo de Lopez, Elvira Patron Costas de Solá, Mercedes Chavez de Alderete, Maria Dorado de Costas, Asuncion Usandivaras de Rios, Dolores Wilckinson de Brunetti, señora Villafañe de Buitrago, Justa Costas de Dorado, Benigna Saravia de Lopez y varias otras; señoritas: Juliana y Clarisa Uriburu, Angélica Martinez, Javiera Dorado, señorita Buitrago, Elvira Lopez, Julia Figueroa.

LA MANERA DE SALUDAR—¿Creis que el saludo del hombre á la mujer, en la calle en una antesala, en el atrio de la iglesia, en el paseo, ó en cualquier otra parte donde el hombre lleve el sombrero puesto y tenga que sacárselo, sea siempre el mismo? Creeis acaso que un ser leal y sincero, como es el hombre, llegue á tener un solo modo de saludar, consiga observar una señal de respeto para todas las mujeres?

Aquel que saluda á todas por igual, tanto á la vieja como á la jóven, á la rica como á la pobre, á la mujer que le es simpática como á la que le es antipática, á la señora de su mejor amigo como á su ex-novia, esposa hoy de otro; en fin, aquel que tiene un solo saludo, es un hombre rarísimo, que nunca ha conocido sentimientos humanos, que sufre de antipatias y de simpatías, que no ha amado ni odiado y vive sin recuerdos, sin deseo y sin esperanzas; este hombre no solo es raro sino que tampoco existe.

El saludo del hombre más b en educado, mas correcto, mas habil para esconder sus impresiones, varía siempre aunque sea poco, y el ojo fino del observador,—mejor dicho de la observadora—porque son siempre las mujeres quienes analizan y estudian los saludos; el ojo de la observadora, repetimos, desde una vereda, de un balcon ó cualquier otro punto desde donde pueda observar, notará inmediatamente la diferencia del saludo.

La mujer sabe apreciar el carácter del hombre en la manera como la saluda, y sabe muy bien que pensar de los sentimientos que animan á ese hombre con respecto á su persona.

Registro Civil

DEMOGRAFÍA MENSUAL—El siguiente es el movimiento demográfico habido durante el mes de Julio próximo en el Departamento de la Capital.

Nacidos vivos 87; de éstos son varones 45 y mujeres 42.

Nacidos muertos 8.

Matrimonios 26.

Defunciones sin nacidos muertos 56.

Defunciones ocurridas en el hospital, individuos pertenecientes á diferentes departamentos de la Provincia 10.

—En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Andres Diaz, de 30 años, argentino, en el hospital.

Octaviano Barrios, de 29 años, argentino, en el hospital.

Jesus Bordau, de 40 años, argentino, en el hospital.

Ignacio Cabrera, de 3 días, en la calle Lerma, entre Alvarado y Entre Rios.

Policiales

HURTOS—Mercedes Gromina, domiciliada en Lesser, partido de la Caldera, ha denunciado á la comisaría central que en los primeros días del mes de Julio próximo pasado, le han sustraido de su casá un toro y una oveja, lo que estima en la suma de $ 30.

—Angel Echenique domiciliado en la calle Florida, ha denunciado á la comisaria central, el dia 31 del mes pasado, le han sustraido de su domicilio varias ropas las que estima en la suma de 15 ps

Respecto al primer hurto la policía busca al listo *caco* autor de él; en cuanto al segundo, se ha detenido al individuo Adolfo Bonilla autor del hecho, el cual ha visitado los *espaciosos salones* del departamento central, tres veces desde el mes de Mayo.

Enfermedades de la PIEL

Cicatrices de viruela, arrugas, verrugas, puntos negros, espinillos, barros, pecas, paños, manchas, quemaduras, crecimiento del busto, tratamiento del cabello y canas por la electricidad, extirpación completa y radical del vello y en general todas las irritaciones é infecciones de la PIEL.

SEÑORAS!!!

La doctora Wilckinson **de Brunetti** se hace un deber de comunicar á su clientela de damas y las señoras de la distinguida sociedad salteña que permanecerá en Salta alojándose en el **Gran Hotel por breves dias** atendiendo las consultas de su especialidad profesional.

El consultorio principiará á funcionar el dia **Lúnes 29 del corriente** mes de Julio de 12 á 5 p. m.

Es conveniente, por lo tanto, que las señoras se apresuren y eviten los inconvenientes de última hora mandando retirar personalmente ó por carta—sin perdida de tiempo—las tarjetas correspondientes—para ser atendidas **por turno.**

Doctora Dolores
Wilckinson de Brunetti
«GRAN HOTEL»

SEÑORAS!!!
EL VELLO

se estirpa radicalmente y para siempre únicamente con la electricidad, sin dolor alguno.—Resultado garantido.—Todos los depilatorios.—Sin ninguna excepción son contraproducentes, pues el vello se reproduce con mayor fuerza y vigor—Ocurrir al consultorio de la doctora **D. Wilckinson de Brunetti**—Gran Hotel.

SEÑORAS!!!

Los baños
Faciales á vapor

son la última palabra de la ciencia—Limpian y depuran los poros del cutis al que dán frescura y suavidad, conservándolo. **Los baños Faciales á vapor** curan puntos negros, espinillos, barros, granos, pecas, paños, manchas del cutis, eczemas, acné y todas las infecciones de la piel. **Consultorio de la doctora D. Wilckinson de Brunetti.**—Gran Hotel.
438—Ind

Nota:—El precio de la consulta es de pesos 5: pagaderos al retirar la tarjeta de consulta correspondiente.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y terrestres bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

CARTAS DETENIDAS—Existen en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Delfin Sandoval, Ramon Escobar, Daniel Cerri, José Antich, Benito Dominguez, Domingo de la C. Castro, Miguel Cutin, Segundo S. Gutierrez, Eduardo Delaloye, Paula D. Diaz, José V. Vivas hijo), Manuel Alanís, Benito Merllanedes, Claudio Ortiz, Giuseppe Nicoussi, Jaimen Forenich Rafel, Jesus C. de Quinteros, Josefa Manzara, Manuel Navarro, Antonio Landivar, Telésfor R. Rodriguez, Maria C. Monteros, Carlos Ledesma.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Con motivo de la enfermedad del vocal Dr. Ovejero, se ha reseñalado para pronunciar sentencia en los siguientes juicios: el dia 5 del corriente: testamentaria de D. Julio Cesar Romano; en el dia 6: la causa seguida con motivo de la muerte de Da. Juliana C. de Caballero.

Para el dia 7: la causa contra R. Mesones por herida á bala á S. S. Segura y B. Castellanos, en el mismo dia, el juicio de C. Talevi con V. Corbalán; para el 8, juicio de M. I. Avellaneda contra Da. Mercedes Patron; para el mismo dia, el incidente sobre oposicion á la aceptacion de herencia de la Srta. Delgadillo.

Para el 9 el juicio sobre divorcio de doña E. Rivadaneyra contra su esposo N. Lisondo.

JUZGADO DEL DOCTOR TORINO—En el juicio sobre pérdida de la patria potestad seguido por don Desiderio Lopez contra doña Josefa Hinojosa, se han dictado autos para resolver.

—En el juicio por cobro de pesos seguido por doña Carmen Romero contra el señor Julio J. Paz, de la escepcion opuesta se ha dado traslado al actor con calidad de autos.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. ❋ ❋ ❋ **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

NOTICIAS

La gran medicina para el chucho—Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del aviso que publicamos desde hoy en la seccion respectiva con el título de «Takunina», como así mismo sobre los testimonios que insertaremos en lo sucesivo referentes á los efectos de esa gran medicina recientemente descubierta para la curacion del *chucho* ó *paludismo*.

Hospital del Señor del Milagro— Publicamos á continuacion el movimiento de enfermos que ha tenido el hospital de esta ciudad durante el mes de Julio ppdo.

Existian enfermos del mes anterior	258
Entraron durante el mes	250
Asistencia total	508
Salieron de alta	203
Fallecieron	28
Quedan	277

Lazareto de viruela—Se abrió el lazareto el dia 15 de Julio de 1901. Hasta la fecha entraron 7, salieron curados 1, fallecieron 2, quedan enfermos 4.

Espléndidos resultados con la «Emulsion Scott»
(Cuidado con las imitaciones)

El que suscribe, médico municipal de Paraná, capital de la provincia de Entre Rios, certifica: Que desde hace muchos años en Madrid, en Buenos Aires y esta ciudad, viene usando con magníficos resultados la Emulsión de su nombre en la escrofulosis, atrepsias infantiles, primeros grados de la tuberculosis, raquitismo, gestación (embarazo) de las señoras, devilidad en la convalecencia de todas las enfermedades agudas del aparato respiratorio, y por último en todos los estados de pauperación orgánica que reclaman los reconstituyentes, á la cabeza de los cuales figura su excelente preparado, que no es otra cosa que aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y sosa.

Dr. S. PEREZ REDONDO.
Paraná, Octubre 22 de 1897.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la vénta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag. 20.

SOLICITADA

Señor Director de EL CIVICO.

El mal comportamiento del maestro de escuela de la Lagunilla nos obliga á llamar la atencion del Consejo de Educacion por medio de estas líneas, manifestándole que dicho maestro descuida casi en absoluto la enseñanza de las letras para ocuparse de tocar el violin; se pasan los dias sin que la puerta de la escuela se abra, haciendo que los niños, que tienen que trasladarse desde lejos para recibir el beneficio de la instruccion, pierdan el tiempo en idas y venidas.

La mayor parte de los dias se lo pasa ausente de la escuela, yéndose á la ciudad unas veces para regresar despues de varios dias y otras veces se va á cazar por los lugares vecinos; y cuando da clases, estas no duran mas de dos horas.

Este mal proceder del maestro en el cumplimiento de su deber, nos obliga, señor Director, á no mandar á la escuela á nuestros hijos, prefiriendo que estén en la casa ocupándose de algo y no perdiendo el tiempo.

Saludamos al señor Director muy atentamente

Varios padres de familia.

Lagunilla, Agosto 2 de 1901.

Avisos preferentes

†

Adelaida G. de Sayus
(Q. E. P. D.)
Falleció el 4 de Agosto de 1900

Sus hijas Deidamia S. de Benites y Adelaide S. de Abrego presentes, Olimpia S. de Barbié, Dr. Alfredo Sayus, Dr. Isidoro Sayus ausentes, sus hijos políticos y nietos invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en San Francisco y San Alfonso el 5 de Agosto en sufragio del alma de la extinta.

Favor que agradeceremos eternamente.

Julio 27|901. 443.v.A.

SEÑORA!!...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
La Crema Lola Montes legítima, alimenta el cútis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas.—Su uso constante y metódico dá al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, espléndido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas no tendrá jamás arrugas.
Juntamente con la Crema Lola Montes debe usarse el Polvo Jabonoso Virginal, Agua Medicada y Polvos Medicados.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
ó
Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos evitan y curan las paspaduras de la piel y de los lábios. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avelianas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo asi la formación de pecas, paños, manchas del cutis, barros, granos, etc. etc.

Pasta Patafien de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
Para sonrosar las mejillas y los lábios—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una espresión de viveza incomparable. Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos legítimos de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues no son pinturas ni esmaltes—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)

La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

Para evitar falsificaciones deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre (antes Piedad) 1145 y en Tucumán.

Farmacia Belgrano de GERMAN HANSSEN

ÚNICO AGENTE DEPOSITARIO

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS, PERFUMERIAS, ETC. ETC. AUTORIZADAS.

Dependientes SE NECESITA DE tienda y de almacen, prácticos y con recomendaciones de buena conducta. En esta imprenta se dará razon.—Salta, Agosto 2 de 1901.
148.v.ag.12.

Cigarrillos "Alerta" ESTOS acreditados cigarrillos que por su baratura y clase no tienen competencia, se venden en las casas mayoristas de los señores:
Manuel M. Sosa y Cia.
Moya Hermanos.
Miguel de los Rios.
Sabido es que los paquetitos contienen premios por objetos de arte y de valor.
Fumen los cigarrillos ALERTA que son los mejores!!
455 v. ag. 31.

Se ofrece PARA LA COCINA Ó como mucama se ofrece una muchacha de 18 años de edad con buenas referencias. En esta imprenta se dará razon. 445.Ind

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila. 431vAg19

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.
Se venderá por un precio sumamente bajo.
En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 367.v.Jl.18

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—Adeodato Ayala—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Sbre.12

Sociedad Española de S. Mútuos
Se invita á los sócios de esta sociedad, á la asamblea general que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, para elegir sus nuevas autoridades en su local «Cancha de Pelota» á horas 3 p. m.
Se ruega la más puntual asistencia.
Salta, Julio 22 de 1901.
434vJul.27 *La Comisión*

Compro cualquier cantidad de cebo en rama, en la campaña y pueblos vecinos, pagando según calidad y cantidad, para mi fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy.—*José E. Aguiló.*
418.v.Jl 31

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho.
—Salta, Junio 19 de 1901.
372v.Jl.20 *El Secretario.*

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á		$	150.—
" " comedor "	8	"	125.—
" " sala espléndidos		"	75.—
Cortinados completos		"	19.80
Sillas americanas		"	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Doctor Santiago M. López
—ABOGADO—
Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Aviso de licitación
Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviría á Atacama y puntos de tránsito.
Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.
Buenos Aires, Julio 22 de 1901.
433vAg20

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3|4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.
En esta imprenta se suministrarán mayores datos.
Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galería, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galería y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.
Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. —Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CARBÓN
Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.
El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426v.Oct.30.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Aviso SE OFRECE UN JÓVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia, para dependiente de una casa de negocio ú otro empleo análogo. En esta imprenta darán razon. 441.Ag 26

Aviso El suscrito ofrece en venta su negocio de Almacen con todos sus útiles correspondientes, que está en la calle Entre-Rios esquina 11 de Settembre. Para tratar verse con su dueño
440v.S.30 *Vicente Perotti.*

AZUCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Ventas por mayor.
Libertad 191. *Maximio Vega*
391.v.2.ag

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.
En esta imprenta se dará razon del dueño

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estomago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . . donde nadie los encuentra, pues nacen sólo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del projimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades medicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios serios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, y tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y debrá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinion favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Caraevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetera, medico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, medico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 656.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA 215 DEFENSA—215	DROGUERÍA DEL AGUILA 848—CALLE SAN MARTIN—848 *Rosario de Santa-Fé*
DROGUERIA DEL INDIO 1511—Calle RIVADAVIA—1519 *Buenos Aires*	Roch, Capdeville, Jahn y Cia. CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán libre de porte y gratis á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estomago y su curacion**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago. 439v.S.30

CURACION del CHUCHO

Único remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** Ó DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curacion completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.
Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.
Unico concesionario y depositario R. C. de BEYSSAC, calle Reconquista núm. 155, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.
440—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.
Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.
Ind. **Bernardo Castellanos.**

Hotel Central de JUAN FIGUEROA

Calle Victoria 743
BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.
389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia
OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 428.v.Ag.18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007.–Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

Decreto del Gobierno de Chile

reglamentando la internación de ganado vacuno.—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1ª Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2ª Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

Emeterio Huerta,
Vice-Cónsul.

303—Ind.

Cobro de sueldos

DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, pueda enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfín Juárez.—205.Ind.

Cuidado

señores almaceneros de la ciudad y pueblos vecinos No rompan ni quemen los cajones vacios de kerosene y jabón porque en la Jabonería «La Estrella» se paga 35 centavos por cada uno teniendo tapa

419v.Jl.30

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Junio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	"	3.053.45
Efectivo	"	85.53
Consejo Nacional	"	44.150 73
Banco Provincial cuenta inspector	"	575.00
Banco Provincial cj. corriente	"	48 634.84
Comisiones escolares	"	256.38
Obligaciones á pagar	"	3 352 20
Municipalidad de la Capital	"	1.343.32
Tesorería de la Provincia	"	5.000.00
Deudas generales	"	125 00
Suma		106.576.65

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1898	"	40.00
id. id. 1899	"	120 00
id. id. 1900	"	44 108.84
id. id. 1901	"	3.283.00
Banco Provincial: cuenta corriente	"	49.850.66
Escuela Sarmiento	"	6 000.00
Balance: Buenas cuentas	"	3.092 80
En efectivo	"	81.35
Suma igual	$	106.576.65

Salta, Julio 1º de 1901.

Conforme—
Delfín Díaz
Contador

V. F. Solá
Tesorero

425.v.Jl.31.

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Junio de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1º de Abril de 1901	$	304.40
Cuotas de ingreso	"	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre	"	24.00
id id por el 1º id.	"	50.00
id id por el 2º id.	"	72.00
id id por el 3º id.	"	2.00
Subvención del gobierno Marzo y Abril	"	60.00
	$	527.40

HABER

Por alquiler casa Febrero y Marzo	$	44.00
Alumbrado eléctrico de Febrero á Mayo	"	16.00
El Cívico, publicación de un aviso	"	3.00
Sueldo del Secretario Abril y Mayo		60.00
Compostura de una pizarra	"	1.00
Encuadernación de obras	"	10.00
Gastos de Secretaría	"	10.00
Suscripción «La Prensa»	"	6.00
Alquiler casa Abril y Mayo	"	44.00
Saldo efectivo	"	333.40
Suma	$	527.40

Salta, Julio 1º de 1901.
José E. Alderete.

Vº. Bº.—Miguel S. Ortiz.
Bernardo Castellanos.
Strio.

417v.Jul.25

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

ALMACEN

—DE LA—

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. Ricardo Terán.

435—Ind.

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 234 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. Dalmacio Montalbetti.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

311—Ind. *Juan Torrejon.*

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

Relojes: LONGINES

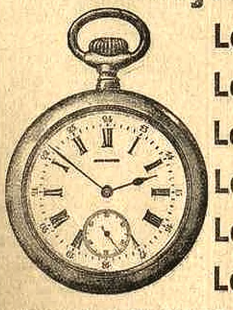

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerias y Joyerías.—323.ag.28

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	"	2.00	"
" "	"	6.00	TRIMESTRE
" "	"	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

336—Ind.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administracion de

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Sbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, los cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó ménos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

Victorino J. Mollinedo.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio
Avisos y subscripciones para El Civico
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: **Anibal A. Argüello**
BUENOS AIRES

TALLER Artístico-Industrial GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, coponos, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.2?

Guia de suscriptores de "El Cívico"

COMERCIANTES

ROBERTO RITZER—VINERIA Calle 20 de Febrero esquina Entre-Rio

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE Entre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN Calle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 50.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN Calle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUANPAULUCCI—CALLEESPAÑANº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº, 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117

LEACH HERMANOS Y CIA.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN Calle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN Calle Libertad esquina Carrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº

FRANCISCO BARDI—ALMACEN Calle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA—Almacen y Tienda, calle Entre-Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA onda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE—ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 do Febrero Nº. 60.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN calle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

ASENCION CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN Calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MAXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALL Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRES ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

PROFESORES NORMALES

ALCIDES G. JUAREZ—CALLE LERma entre Lerma y Alvarado.

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUNEZ—TALLER CALE Entre Rios entre Florida y Libertad.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSE MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.
JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20E FEBRERO Nº

CONSTRUCTORES

EUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD Nº.

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO CAlle Corrientes Nº. 89.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENEral Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 509.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENtre Corrientes y Entre-Rios.

REMATES

Por Juan E. Velarde

Terreno en «El Bordo»
Departamento de Chicoana
JUDICIAL

El **dia 19 de Agosto de 1901,** á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros Nº 111, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo» departamento de Chicoana, cuyos limites son: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos esposos Balladares.

Ha sido tasado en mil pesos: base para la venta al contado: quinientos pesos. Autoriza esta venta un decreto del Sr. Juez de Paz de Chicoana D. Eduardo Romero en el juicio del Dr. Dario Arias contra los esposos Balladares.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 452v.Ag.19

Por Juan E. Velarde

ESPLÉNDIDO MOBILIARIO
Sin base Judicial

El **dia 8 de Agosto de 1901,** á hora 1 p. m., venderé en pública subasta al contado, sin base, por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, los bienes muebles pertenecientes á la testamentaria del Dr. Angel E. Barela.

Consisten éstos en muebles de sala, comedor, dormitorio, escritorio. Espléndido juego de sala tapizado, alfombras sillas vicuña sillones hamaca, hermosos cuadros, *cenefas* rica seda, valioso aparador, mesa de trinchar, juego dormitorio, ropero tres cuerpos, luna bicelada, lavado, mesas luz, toilet, camas, escritorio, bibliotecas, libros derecho, literatura etc., mesas, lámparas, salibaderas y otros muchos objetos que se detallarán oportunamente. Desde el dia 6 en adelante estará en exhibición el mobiliario de 8 á 11 a. m.

El remate se efectuará en la calle Florida Nº, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 453vAg.8

Por Oliva y Leguizamon

JUDIDIAL

El dia miércoles 14 de Agosto h. 4 p. m.—Sin base—dinero de contado.

La mitad de la finca «Diamante» ubicada en el departamento de R. de la Frontera, partido de Mojarras.

Acciones y derechos de D. José Mª Navarro en la finca «Puerta del Simbolar» en el mismo departamento y partido.

Base de venta $ 600 *m/n dinero de contado*, venderemos en remate público **el dia 14 de Agosto de 1901** á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle España plaza 9 de Julio, dondera, de conformidad al siguiente edicto de S. S. el Juez Nacional de Sección que dice:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia 14 de Agosto próximo por los martilleros Oliva y Leguizamon, sin base, la mitad de la finca «Diamante», que antes formaba parte de la denominada «Los Horcones», partido de «Las Mojarras», departamento del Rosario de la Frontera, de propiedad de los menores Navarro. Ha de venderse por los mismos en el dia indicado, los derechos y acciones que D. José Mª. Navarro tenia en la finca denominada «Puerta del Simbolar», ubicada en el partido de «Las Mojarras», jurisdicción del expresado departamento. Dichos derechos y acciones tasados en novecientos cincuenta pesos, son los que compra dicho señor Navarro á Azucena Ramirez de Boedo, Enriqueta Ramirez de Campo, Favorena Ramirez de Carné y Teófilo Ramirez. La venta ha de verificarse con base no menos de las dos terceras partes de su tasacion.—Salta, 30 de Julio de 1901—*Waldino Riarte*, sectrio.

Salta, Julio 31 de 1901.
451vAg.13 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL
SIN BASE O DINERO DE CONTADO
La finca «Sausalito»
En el departamento de Campo Santo

El Viérnes 16 de Agosto á horas 4 p. m.—Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa en mérito de la ejecucion seguida por don José E. Alderete contra don Silverio Lopez, hemos de vender en público remate y dinero de contado y sin base, en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio donde estará la bandera la linda finca *Sausalito*. Aprovechen, tal vez la única oportunidad que se presenta, para comprar sin base una bonita finca en el rico departamento de Campo Santo. No olvidarse *El Viérnes 16 de Agosto á horas 4 p. m.*—Salta, Julio 27 de 1901—*Oliva y Leguizamon.*

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Enero de 1901 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

2 revolvers Lafucht Nº 735; 2 relojes el uno acero y el otro bronce 1131; id oronce 395; id. nikel 280; id, con cadena 1125; id. plata 1133; id 921; id 1092; id. de oro 1558; espuelas plata 1049; id. 1158; id. jarro 1295; id mate 549; id, candelero 228; id jarro y mate 837; id. 5 cucharas 1272; id. monedas 303; id. 328; id. 318; id. 232; id. 827; id. 598; id. 877; id. 593; id. chafalonia 502; id. 11; id. 489; id. bombilla lisa 967; id. 998; id. 1118; id. 1017; id con bomba 521; mates chapados 724; id. con bombilla 471; id 531; id 2 mates 23; id. de palo 1211; aros y un anillo oro 1401; id. aros 1201; id. 940; id con perlas 1127; anillo oro con dos brillantes 157; id. liso 1400; id. aros lisos 671; id. prendedor 478; id cadena 1295; pulcera dublé 990; tirador con monedas plata 294; id. 317; id 982; chalin vicuña 181; id 707; escopeta fulminante 1374; 2 catres elásticos 1248; 5 sillas, 2 sillones, un sofa y una olla fierro 1374; acordeón 473; id 468; una romana de brazo, una prensa copiar, 2 lámpara de brazo, 1 balanza de botica, 1 máquina encarrujar, 1 armazon, 1 máquina hacer hielo cómoda, 1 piedra mármol. 416v.Jl30

Por Pablo Saravia
"El Sausalito"

Buena pichincha para los que dispongan de dinero

BASE: 2.000 PESOS M/N.

EDICTO—Por disposición de este Juzgado de Paz Departamental, se ha de rematar por el martillero D. Pablo Saravia el **dia 7 de Agosto** del presente año, la finca denominada «Sausalito» ubicada en el partido del Saladillo Departamento de Campo Santo, por la suma de dos mil pesos, tercera parte de su avaluación, en virtud de la ejecución seguida por Dª. Cármen Ruiz de Cano contra Dª. Isabel Moya de Martinez, por cobro de doscientos pesos, intereses y costas del juicio. Cuyos límites son: por el Naciente, con el terreno denominado «Tipa Sola», propiedad de los herederos de finado Anton o Laguna; por el Sud, con la finca de San Antonio que fue de D. Pascual del C. Lobo, por el Norte, con los herederos de D. Eustaquio Figueroa y por el Poniente, con los herederos de D. Silverio Lopez; cuyo remate debe verificarse en virtud de lo ordenado por el suscrito Juez de Paz, de fecha cinco del presente mes, que corre en expediente.—Campo Santo, Julio 8 de 1901. —*J. Francisco Alderete*, J. de P. | 436.Ag.7

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012— P

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipª. 178/5883 Série E

El dia cinco de Agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 379 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones cómodas, cocina, patio, corral y demás dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:
$ 4.372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.026-254 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 400.v.Ag.5.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipª. 77/3475 Série B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18 000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18,000 en Série B que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 4166 pesos 166 milésimos que corresponde al 31 de Diciembre de 1901. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18.000.

Aviso iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 402.v.Ag.6.

Por Pablo Saravia

Nº. hipª. 16/15800 Série E

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipº 4/126 Billetes curso legal Ley 2715.

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.424 métros cuadrados, mas ó menos. —Contiene catorce cómodas habitaciones, galerias, saguanes, patios, canchon y demás dependencias, siendo su construccion moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Limites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatris P. de Apatie y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA
$ 9.436.962

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13,000 en Billetes curso legal, Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á 7485 pesos 462 milésimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901.
440 v. Agosto 10

EDICTOS

En el juicio susesorio de doña Emalia Sosa, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren en derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derecho.—Salta, Julio 19 de 1901.—*David Gudiño*—E. S.
451 v. Agosto 31.

Salta, Junio 14 de 1901—Su Ministro de Hacienda.—Macedonio Torino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle España número 246, á V. E. espongo: que á fin de establecer trabajos de explotacion, en una sona mineral comprendida en el Departamento de Cafayate partido de Tolombon, solicito de V. E. el permiso correspondiente de cateo, para efectuarlo en terrenos de propiedad de la sucesion don David Michel, incultos, que no están cercados y que limitan al Norte, con el filo denominado el Morro; por el Sud, con el filo de Lindero Blanco; por el Este, con terrenos de la dicha sucesion; por el Oeste con el filo del Cajon, que limita con Catamarca.—Formulo esta peticion para mí y para la señora Gabriela T. de Michel y Pascuala M. de Zuleta, cuyos poderes presentaré en su oportunidad, y pido que prévia la publicacion de edictos y anotacion en el Rejistro de Explotaciones, se nos conceda el permiso en una extension de ocho unidades ordinarias de 500 hectáreas cada una, de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2º. y 3º. del artículo 27 del Código de Minas y por el máximun de 300 dias autorizado por la primera parte del artículo 28 del mismo Código.—Siendo una de las solicitantes heredera y administradora de los bienes de la sucesion de don David Michel, se hace innecesaria la notificacion personal al propietario del suelo prescripto por el art. 25, limitándose á hacer la publicacion establecida en el mismo.—Presentando el dia diez y siete de Junio de 1901 á horas dos y cuarto de la tarde.—Conste: —Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 17 de Junio de 1901.—Por presentado anótese en el Rejistro de Exploraciones y hagánse las publicaciones que prescribe el artículo 25 del Codigo de Minería, y hasta tanto presente el solicitante el poder de la señora Gabriela T. de Michel; notifíquese á esta como á dueña del terreno donde debe establecer el solicitante sus trabajos de cateos.—Saravia. En el mismo dia se notificó á don Macedonio Torino el decreto anterior.—Conste—M. Torino.—Riarte.—En Julio 23 de 1901 se notificó á doña Gabriela Torino de Michel el decreto precedente.—Conste—Gabriela T. de Michel.—Riarte. Le anoto al folio 34 con fecha 27 de Julio de 1901 del Rejistro de Exploraciones.—Conste—Riarte.—Salta, Julio 29 de 1901. —Waldino Riarte, Escribano.
445 v. ag. 15.

En el juicio sucesorio de don Gregorio Escajadilla el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901.
David Gudiño.
450 v Ag. 31. E. S.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho artículo lo establece, debiendo hacerse la citacion por editos en los diarios *El Argentino* y EL CIVICO durante veinte dias. Fíjase el dia 24 de Agosto para la junta.—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mí—R. Lopez.—Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó simples del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de créditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley; previniéndose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 26 de 1901 —Ramon Lopez, Secretario.
449 v. ag. 24.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 20 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho término se presenten á hacerlos valer en cualquir carácter.—Salta, Julio 26 de 1901.—*David Gudiño.* | 441.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Barela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.
442.v.Ag.26.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 437.v.Ag.24.

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el término de treinta dias á contar desde la primera publicación de éste, á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Secretario.
427.v.Ag.18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias de la primera publicación del presente y sea bajo apercibimiento.—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaría del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez*, secretario. 399 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*. Strio.
405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Enfracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 407.v.Ag.8.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Américo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López*, Strio. 389.Ag.1º

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Julio 18 de 1901. — *Ramon Lopez*, Secretario. 376.v.Jl.21.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon Garcia Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 30 dias de la publicación del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pié de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el compareciendo es: bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciere.—Lo mandado vale.—*Rafael López*, J. de P. 438.v.Ag.14.

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arévalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñez; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 403.v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retención en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitación locada. Salta Julio 3 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver B. H. Bury.
Administrador General.
1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERIA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—**PRECIOS MÓDICOS**—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47:
Servicio gratis de la Estación al Hotel.
342—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar